INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 64/2019

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 09/2019

"PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPO ASCENSOR CON OBRA CIVIL PARA EL CENTRO DE CAPACITACIÓN PARA LA DNCP" (SEGUNDO LLAMADO)
ID 369370

1. Introducción

En fecha 20 de setiembre del corriente año, el Comité de Evaluación conformado según Resolución DNCP Nº 3463 de fecha 03 de setiembre de 2019, emite el presente informe, previo estudio de las ofertas presentadas en el marco del llamado a **LCO Nº 09/2019**, de acuerdo a las especificaciones técnicas y demás documentaciones inherentes al presente procedimiento, así como toda normativa aplicable.

2. Antecedentes

a. PAC Nº: 369370

b. **Resolución DNCP Nº 3519 de fecha 05 de setiembre de 2019,** por la cual se declara desierto el llamado de LCO N° 09/2019; y, se dispone el inicio de los trámites administrativos pertinentes, a fin de proceder a la realización de un segundo llamado sobre el mismo objeto.

c. **Disponibilidad Presupuestaria:** Los recursos para la presente licitación se encuentran expresamente previstos en el rubro 520, FF30.

d. **Ejercicio fiscal:** 2019.

e. **Fecha de publicación el SICP:** 06 de setiembre de 2019.

f. **Sistema de adjudicación**: por el total.

g. **Capacidad financiera:** si aplica

h. **Capacidad técnica y experiencia:** si aplica

i. **Contrato cerrado:** monto estimado Gs. 233.376.599.

j. **Monto referencial:**

Abg. Myrta Godoy A.
Asesora Técnica - Legal
DNCP

Abg. César E. Diesel
Asesor Técnico - Legal
DNCP

Italo Casaccia
Asesor Técnico
DNCP

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	REFERENCIAL Precios Unitarios	REFERENCIAL Precios totales
1	72102801-001	Remodelacion /Readecuacion de edificio	Unidad Medida Global	1	233.376.599	233.376.599
1		Remoción de piso existente	Metros cuadrados	26,5	8.983	238.049,5
2		Remoción de zócalo existente	Metros	40	2.283	91.320
3		Remoción de carpeta existente	Metros cuadrados	26,5	9.050	239.825
4		Remoción de aberturas	Unidad	4	34.500	138.000
5		Demolición de losa	Unidad	1	211.000	211.000
6		Demolición mamposteria de 0,35 m	Metros cuadrados	1	285.000	285.000
7		Demolición mamposteria de 0,15 m	Metros cuadrados	17,84	15.933	284.244,72
8		Rebaje nivel de piso en depósito patrimonio h: 13,5 cm	Metros cúbicos	1,05	69.333	72.799,65
9		Remoción de techo de teja existente	Metros cuadrados	46,61	28.167	1.312.863,87
10		Excavación de fosa para ascensor	Metros cúbicos	2,7	49.333	133.199,1
11		Provisión y colocación de techo de chapa trapezoidal termoacústica con núcleo de poliuretano sobre estructura metálica (sujeto a cálculo de contratista).	Metros cuadrados	64	315.169	20.170.816
12		Provisión y colocación de canaleta de Chapa galvanizada N° 24, desarrollo 60 cm, base antióxido y terminación con pintura sintética mate.	Metros	11,45	128.333	1.469.412,85
13		Envarillado sobre aberturas	Metros	1	22.528	22.528
14		Mampostería de ladrillo común de 0,15 m	Metros cuadrados	42	95.221	3.999.282
15		Cerramiento perimetral del ascensor de mampostería de lad. Común	Metros cuadrados	46,31	94.888	4.394.263,28

Abg. Myrta Godoy A.
Asesora Técnica - Legal
DNCP

Abg. César E. Diesel
Asesor Técnico - Legal
DNCP

Italo Casaccia
Asesor Técnico
DNCP

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

16		Revoque en exterior a dos capas con hidrófugo	Metros cuadrados	63	32.358	2.038.554
17		Revoque grueso en interior de ducto ascensor	Metros cuadrados	53	68.667	3.639.351
18		Revoque de mochetas	Metros	18	28.684	516.312
19		Refuerzo de estructura Perfil IPN sujeto a calculo del contratista (vano de ampliación del lobby)	Metros	6,4	154.333	987.731,2
20		Mampostería de ladrillo común de 0,30 m	Metros cuadrados	29	162.000	4.698.000
21		Encadenado superior perimetral de Hª Aª para apoyo de techo	Metros	34,3	113.000	3.875.900
22		Rampa de hormigón, acabado rodillado, terminación pintura epoxi color azul y señalización horizontal.	Unidad	1	1.005.000	1.005.000
23		Provisión y colocación de piso táctil de alerta color amarillo de 40 x 40 cm	Metros cuadrados	1,12	228.400	255.808
24		Provisión y colocación de pasamanos metálico en rampa h: 0,90 m (base antióxido y terminación con pintura sintética mate)	Metros	6,66	209.333	1.394.157,78
25		Modificación de ventana en baño masculino P.A. (elevar cielorraso existente, colocar abertura).	Unidad	1	801.667	801.667
26		Carpeta de 7 cm	Metros cuadrados	20	38.467	769.340
27		Provisión y colocación de piso tipo porcelanato de alto tránsito de 60x60 cm	Metros cuadrados	20	248.333	4.966.660
28		Provisión y colocación de zócalo tipo porcelanato de alto tránsito	Metros	20	256.833	5.136.660
29		Cielorraso de placas de yeso desmontable	Metros cuadrados	18,2	186.667	3.397.339,4
30		Pintura látex interior con enduido	Metros cuadrados	100	34.735	3.473.500
31		Pintura látex exterior de paredes	Metros cuadrados	63	38.006	2.394.378
32		Instalación Eléctrica	Unidad	1	3.233.333	3.233.333

Abg. César E. Diesel
Asesor Técnico - Legal
DNCP

Italo Casaccia
Asesor Técnico
DNCP

DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS

Abg.
Asesora Técnica - Legal
DNCP

33		Provisión y colocación de artefactos de iluminación empotrables, cuadrado 280x280x48 mm, LED pot 18 watts (luz fría).	Unidad	8	139.000	1.112.000
34		Instalación de Desague pluvial	Unidad	1	1.666.667	1.666.667
35		Readecuación de sala de máquinas (planta baja - depósito patrimonio) - incluye: revoque, enduido, pintura, provisión de extintor halógeno de 8 kg (incluye soporte y señaléticas)	Unidad	1	2.600.000	2.600.000
36		Reubicación de tuberias PCI existentes en zona del depósito patrimonio	Unidad	1	1.816.667	1.816.667
37		Provisión y montaje de equipo de ascensor (incluye estructura de caja de ascensor)	Unidad	1	135.950.000	135.950.000
38		Instalación de PCI - Zona lobby ascensor planta alta	Unidad	1	1.010.000	1.010.000
39		Instalación de fuerza para alimentación de motor (trifásico) para ascensor y luces de cabina - inlcluye materiales (cable de 6 mm como mínimo para fuerza, abrazaderas, terminal, tablero seccional y llaves TM)	Metros	75	98.333	7.374.975
40		Limpieza de obra	Unidad	1	6.200.000	6.200.000

k. Oferentes invitados:

- CARLOS MARTIN BENITEZ NOLDIN RUC N° 2455108-2
- GENARO MARTINEZ NARVAJA RUC N° 897580-9
- INELEC SA RUC N° 80026826-1
- Marcos Antonio Mareco Arzamendia RUC N° 5665699-8
- THYSSENKRUPP ELEVADORES SRL RUC N° 80025240-3

l. Resolución DNCP Nº 3463 de fecha 03 de setiembre de 2019, por la cual se designa miembros permanentes del Comité de Evaluación a los funcionarios Myrta Godoy, César Diesel e Italo Casaccia, así como miembros suplentes a los funcionarios Humberto Baez, Gabriela Agüero y el Director del área solicitante. A la par, se establece que cada informe de evaluación emitido deberá contar con por lo menos tres firmas de los antes citados miembros designados, ya sean titulares o suplentes.

3. Acto de Apertura de Ofertas

En fecha 16 de setiembre de 2019, siendo las 10:15 horas en el local de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, sito en la Calle Estados Unidos Nº 961 c/ Teniente Fariña de la ciudad de Asunción, se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de Sobres, de acuerdo al procedimiento previsto en el Articulo 54 *"Acto de apertura"* del Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y concordantes, oportunidad en la que se presentaron los siguientes oferentes:

OFERENTE	RUC N°
ASTELEV ASCENSORES de Simón Recalde Romero	2350907-4
TRAVEPAR de Marcos Antonio Mareco Arzamendia	5665699-8

Abg. Myrta E. Godoy A. Asesora Técnica - Legal DNCP
Abg. César E. Diesel Asesor Técnico - Legal DNCP
Italo Casaccia Asesor Técnico DNCP

4. Observaciones del Acta de Apertura

El representante de la firma TRAVEPAR deja constancia que la firma ASTELEV ASCENSORES no presenta Autorización del Fabricante de los ascensores, y tampoco el Currículum del Personal encargado de la obra.

Análisis de las observaciones en el Acto de Apertura

Tratándose de observaciones referentes a documentación formal, si correspondiera, se consultará o solicitará dicha documentación durante la presente evaluación, en base a lo establecido en el Art. 26° de la Ley N° 2051/03 y en el Art. 59° del Decreto N° 21909/03 y siguientes.

5. Análisis y verificación de la Documentación sustancial presentada

A fin de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, se pasa a verificar el cumplimiento de los mismos en la siguiente planilla:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES Oferentes Individuales. Personas Físicas	ASTELEV ASCENSORES de Simón Recalde Romero	TRAVEPAR de Marcos Antonio Mareco Arzamendia
Formulario de Oferta [El formulario de oferta y lista de precios, serán generados electrónicamente a través del SICP, y deberán ser completado y firmado por el Oferente]	CUMPLE fs. 5/9	CUMPLE fs. 8/10
Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE fs. 10/12	CUMPLE fs. 22
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	CUMPLE fs. 2	CUMPLE fs. 2
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes	NO APLICA	NO APLICA

6. Precios Ofertados

Abg. César E. Diesel
Asesor Técnico - Legal
DNCP

Italo Casaccia
Asesor Técnico
DNCP

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Abg. Myrta Godoy A.
Asesora Técnica - Legal
DNCP

OFERENTES				ASTELEV ASCENSORES de Simón Recalde Romero		TRAVEPAR de Marcos Antonio Mareco Arzamendia	
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total (IVA incluído)	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total (IVA incluído)
1	Remodelacion /Readecuacion de edificio	Unidad Medida Global	1				
1	Remoción de piso existente	Metros cuadrados	26,5	7.456	197.584,00	8.534,00	226.151,00
2	Remoción de zócalo existente	Metros	40	1.895	75.800	2.283,00	91.320,00
3	Remoción de carpeta existente	Metros cuadrados	26,5	7.512	199.068,00	8.146,00	215.869,00
4	Remoción de aberturas	Unidad	4	28.635	114.540	31.050,00	124.200,00
5	Demolición de losa	Unidad	1	175.130	175.130	211.000,00	211.000,00
6	Demolición mamposteria de 0,35 m	Metros cuadrados	1	236.550	236.550	202.350,00	202.350,00
7	Demolición mamposteria de 0,15 m	Metros cuadrados	17,84	13.224	235.916,16	13.500,00	240.840,00
8	Rebaje nivel de piso en depósito patrimonio h: 13,5 cm	Metros cúbicos	1,05	57.546	60.423,30	82.500,00	86.625,00
9	Remoción de techo de teja existente	Metros cuadrados	46,61	23.379	1.089.695,19	23.800,00	1.109.318,00
10	Excavación de fosa para ascensor	Metros cúbicos	2,7	40.946	110.554,20	44.400,00	119.880,00
11	Provisión y colocación de techo de chapa trapezoidal termoacústica con núcleo de poliuretano sobre estructura metálica (sujeto a cálculo de contratista).	Metros cuadrados	64	261.590	16.741.760	375.050,00	24.003.200,00
12	Provisión y colocación de canaleta de Chapa galvanizada N° 24, desarrollo 60 cm, base antióxido y terminación con pintura sintética mate.	Metros	11,45	106.516	1.219.608,20	97.500,00	1.116.375,00
13	Envarillado sobre aberturas	Metros	1	18.698	18.698	22.978,00	22.978,00
14	Mamposteria de ladrillo común de 0,15 m	Metros cuadrados	42	79.033	3.319.386	99.980,00	4.199.160,00
15	Cerramiento perimetral del ascensor de mamposteria de lad. Común	Metros cuadrados	46,31	78.757	3.647.236,67	99.636,00	4.614.143,16
16	Revoque en exterior a dos capas con hidrófugo	Metros cuadrados	63	26.857	1.691.991	34.948,00	2.201.724,00
17	Revoque grueso en interior de ducto ascensor	Metros cuadrados	53	56.994	3.020.682	72.788,00	3.857.764,00
18	Revoque de mochetas	Metros	18	23.808	428.544	30.119,00	542.142,00
19	Refuerzo de estructura Perfil IPN sujeto a calculo del contratista (vano de ampliación del lobby)	Metros	6,4	128.096	819.814,40	174.395,00	1.116.128,00
20	Mamposteria de ladrillo común de 0,30 m	Metros cuadrados	29	134.460	3.899.340	121.500,00	3.523.500,00
21	Encadenado superior perimetral de H° A° para apoyo de techo	Metros	34,3	93.790	3.216.997,00	84.750,00	2.906.925,00
22	Rampa de hormigón, acabado rodillado, terminación pintura epoxi color azul y señalización horizontal.	Unidad	1	834.150	834.150	954.750,00	954.750,00

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Abg. Myrta Godoy A.
Asesora Técnica
DNCP

Italo Casaccia
Asesor Técnico
DNCP

Abg. César E. Diesel
Asesor Técnico - Legal
DNCP

23	Provisión y colocación de piso táctil de alerta color amarillo de 40 x 40 cm	Metros cuadrados	1,12	189.572	212.320,64	228.400,00	255.808,00
24	Provisión y colocación de pasamanos metálico en rampa h: 0,90 m (base antióxido y terminación con pintura sintética mate)	Metros	6,66	173.746	1.157.148,36	205.150,00	1.366.299,00
25	Modificación de ventana en baño masculino P.A. (elevar cielorraso existente, colocar abertura).	Unidad	1	665.384	665.384	569.150,00	569.150,00
26	Carpeta de 7 cm	Metros cuadrados	20	31.928	638.560	32.311,00	646.220,00
27	Provisión y colocación de piso tipo porcelanato de alto tránsito de 60x60 cm	Metros cuadrados	20	206.116	4.122.320	183.775,00	3.675.500,00
28	Provisión y colocación de zócalo tipo porcelanato de alto tránsito	Metros	20	231.171	4.623.420	231.150,00	4.623.000,00
29	Cielorraso de placas de yeso desmontable	Metros cuadrados	18,2	154.934	2.819.798,80	196.000,00	3.567.200,00
30	Pintura látex interior con enduido	Metros cuadrados	100	28.822	2.882.200	39.945,00	3.994.500,00
31	Pintura látex exterior de paredes	Metros cuadrados	63	31.545	1.987.335	34.205,00	2.154.915,00
32	Instalación Eléctrica	Unidad	1	2.683.666	2.683.666	2.586.650,00	2.586.650,00
33	Provisión y colocación de artefactos de iluminación empotrables, cuadrado 280x280x48 mm, LED pot 18 watts (luz fría).	Unidad	8	115.370	922.960	111.200,00	889.600,00
34	Instalación de Desague pluvial	Unidad	1	1.383.334	1.383.334	1.666.670,00	1.666.670,00
35	Readecuación de sala de máquinas (planta baja - depósito patrimonio) - incluye: revoque, enduído, pintura, provisión de extintor halógeno de 8 kg (incluye soporte y señaléticas)	Unidad	1	2.158.000	2.158.000	2.548.000,00	2.548.000,00
36	Reubicación de tuberias PCI existentes en zona del depósito patrimonio	Unidad	1	1.507.834	1.507.834	1.816.667,00	1.816.667,00
37	Provisión y montaje de equipo de ascensor (incluye estructura de caja de ascensor)	Unidad	1	112.838.500	112.838.500	116.180.479,00	116.180.479,00
38	Instalación de PCI - Zona lobby ascensor planta alta	Unidad	1	838.300	838.300	858.500,00	858.500,00
39	Instalación de fuerza para alimentación de motor (trifásico) para ascensor y luces de cabina - inlcluye materiales (cable de 6 mm como mínimo para fuerza, abrazaderas, terminal, tablero seccional y llaves TM)	Metros	75	81.616	6.121.200	95.380,00	7.153.500,00
40	Limpieza de obra	Unidad	1	5.146.000	5.146.000	5.580.000,00	5.580.000,00
			Precio Total		**194.061.749**		**211.819.000**

Primeramente, cabe destacar que la planilla de precios de la firma **ASTELEV ASCENSORES de Simón Recalde Romero** presenta errores de cálculo, es decir, errores en los precios totales de algunos sub ítems que resultan de la multiplicación de los precios unitarios ofertados por las cantidades requeridas en el llamado. En la precedente planilla ya se incluyen las correcciones pertinentes, que no implican modificación alguna de los precios unitarios ofertados.

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 61 del Decreto N° 21909/03: *"...2. Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a*

Italo Casaccia
Asesor Técnico
DNCP

Abg. César F. Diesel
Asesor Técnico - Legal
DNCP

Abg. Myrta Godoy
Asesora Técnica - Legal
DNCP

mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias. 3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación...Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación...", se procede a ordenar las ofertas recibidas de menor a mayor.

El precio total más bajo corresponde a la firma **ASTELEV ASCENSORES de Simón Recalde Romero**.

Seguidamente, cabe analizar la aplicación del **margen de preferencia nacional** de conformidad a la legislación vigente.

Al respecto, cabe señalar que ninguna de las firmas oferentes ha presentado el Certificado de Origen, pese a la solicitud realizada por este Comité; por lo que no procede la aplicación del antes citado beneficio.

Luego de la solicitud de aclaraciones y/o documentos, la oferta de la firma **ASTELEV ASCENSORES de Simón Recalde Romero** ha sido descalificada, por las razones que se expresan en el siguiente punto del presente Informe; y, por tanto, corresponde pasar a analizar la oferta presentada por la firma **TRAVEPAR de Marcos Antonio Mareco Arzamendia**.

7. Análisis y verificación de la Documentación formal presentada

En fecha 16 de setiembre de 2019, este Comité ha solicitado a la firma **ASTELEV ASCENSORES de Simón Recalde Romero** la remisión de la siguiente documentación, en el plazo de un día hábil:

a) *Fotocopia simple Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.*

b) ***Para el Ítem 1.37 - Provisión y montaje de equipo de ascensor:***

- Catálogos, anexos técnicos, manual de equipo, u otra documentación que respalde el cumplimiento con lo solicitado en las especificaciones técnicas.

- Autorización del Representante.

c) *Para la evaluación de la capacidad financiera (la documentación que correspondiere):*

- *Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2017 y 2018 para contribuyente de IRACIS.*
- *IVA General de los últimos 24 meses, para contribuyentes sólo del IVA General.*
- *Formulario 106 de los años 2017 y 2018 para contribuyentes del IRPC.*
- *Formulario 104 de los años 2017 y 2018 para contribuyentes de Renta Personal.*

d) *Documentos que acrediten la experiencia propia en trabajos de obra civil y/o instalación de ascensores, que dentro del periodo comprendido entre los años 2017 y 2018, alcancen al menos el 50% del monto total de su oferta.*

e) *Currículum y copia de título universitario del profesional encargado de la obra.*

f) *Constancia de Visita técnica o Declaración Jurada de que el oferente conoce los sitios en los que deberá prestar los servicios y de que cuenta con la información necesaria para preparar la oferta y celebrar el contrato.*

g) *Certificado de Origen del Ministerio de Industria y Comercio, de acuerdo a lo estipulado en la Ley N° 4558/11 y su Decreto Reglamentario N° 9649/12 (a opción del oferente. La omisión no será causal de descalificación de la oferta).*

Abg. César E. Diesel
Asesor Técnico - Legal
DNCP

Italo Casaccia
Asesor Técnico
DNCP

Abg. Marta Godoy A.
Asesora Técnica - Legal
DNCP

En fecha 17 de setiembre de 2019, la firma **ASTELEV ASCENSORES de Simón Recalde Romero** ha remitido su contestación, por Nota recibida como Expediente DNCP N° 6994/19, anexando Balance General y Cuadro de Estado de Resultados, contratos de mantenimiento de ascensores, facturas por servicios de reparación o mantenimiento, Certificado de Cumplimiento de Tributario, Autorización del Fabricante, Catálogos; y, aclarando que no cuenta con Certificado de Origen. Sin embargo, dicha firma no ha presentado Currículum y copia de título universitario del profesional encargado de la obra, ni Constancia de Visita técnica o Declaración Jurada de que el oferente conoce los sitios en los que deberá prestar los servicios y de que cuenta con la información necesaria para preparar la oferta y celebrar el contrato.

Sobre el particular, cabe traer a colación lo establecido en el Art. 59° del Decreto N° 21909/03, reglamentario de la Ley N° 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"*: *"...a los efectos de rectificar disconformidades u omisiones meramente formales y no sustanciales, la Convocante podrá requerir que el Oferente presente la información o documentación necesaria, dentro de un plazo razonable establecido por la Convocante. A título meramente indicativo y no limitativo, son documentos de carácter formal y no sustancial:...(c) antecedentes y currículum;... Si el oferente no presentase lo solicitado por la Convocante,..., su oferta podrá ser rechazada..."*.

Asimismo, conforme a lo dispuesto en el Art. 61° del mismo Decreto: *"...**3.** Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación...Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación. **4.** En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente,..."*, se procede a rechazar la oferta presentada por la firma **ASTELEV ASCENSORES de Simón Recalde Romero** y se continúa la evaluación con la segunda más baja en precio, la oferta de la firma **TRAVEPAR de Marcos Antonio Mareco Arzamendia**.

A fin de determinar el cumplimiento de los demás requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, se pasa a verificar el cumplimiento de la documentación formal requerida por parte de la firma **TRAVEPAR de Marcos Antonio Mareco Arzamendia**:

Documentos. **Oferentes Individuales. Personas Físicas**	**TRAVEPAR de Marcos Antonio Mareco Arzamendia**
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	CUMPLE fs. 4/5
Fotocopia simple de la Patente Municipal vigente	CUMPLE fs. 17/18
Fotocopia simple Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE Según Expediente DNCP N° 7043/19
Para el Ítem 1.37 - Provisión y montaje de equipo de ascensor: - Catálogos, anexos técnicos, manual de equipo, u otra documentación que respalde el cumplimiento con lo solicitado en las especificaciones técnicas. - Autorización del Representante.	CUMPLE fs. 11/16 y 43/44
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2017 y 2018 para contribuyente de IRACIS	NO APLICA

Abg. Myrta Godoy A.
Asesora Técnica - Legal
DNCP

Italo Casaccia
Asesor Técnico
DNCP

Abg. César E. Diesel
Asesor Técnico - Legal
DNCP

IVA General de los últimos 24 meses, para contribuyentes sólo del IVA General	CUMPLE Según Expediente DNCP N° 7043/19
Formulario 106 de los años 2017 y 2018 para contribuyentes del IRPC	CUMPLE Según Expediente DNCP N° 7043/19 y correo electrónico de fecha 19/09/2019
Formulario 104 de los años 2017 y 2018 para contribuyentes de Renta Personal.	NO APLICA
Documentos que acrediten la experiencia propia en trabajos de obra civil y/o instalación de ascensores, que dentro del periodo comprendido entre los años 2017 y 2018, alcancen al menos el 50% del monto total de su oferta	VER punto **11. <u>Evaluación Capacidad Técnica y Experiencia</u>** del presente Informe
Currículum y copia de título universitario del profesional encargado de la obra	CUMPLE fs. 39/42
Constancia de Visita técnica o Declaración Jurada de que el oferente conoce los sitios en los que deberá prestar los servicios y de que cuenta con la información necesaria para preparar la oferta y celebrar el contrato.	CUMPLE Según Expediente DNCP N° 7043/19
Certificado de Origen del Ministerio de Industria y Comercio, de acuerdo a lo estipulado en la Ley N° 4558/11 y su Decreto Reglamentario N° 9649/12 (a opción del oferente. La omisión no será causal de descalificación de la oferta).	NO PRESENTA

En fecha 18 de setiembre de 2019, este Comité solicita a la firma **TRAVEPAR de Marcos Antonio Mareco Arzamendia** la remisión de la siguiente documentación, en el plazo de un día hábil:

a) *Fotocopia simple Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.*

b) *Para evaluación de capacidad financiera (remitir documentación que corresponda):*

- *Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2017 y 2018 para contribuyente de IRACIS*
- *IVA General de los últimos 24 meses, para contribuyentes sólo del IVA General*
- *Formulario 106 de los años 2017 y 2018 para contribuyentes del IRPC*
- *Formulario 104 de los años 2017 y 2018 para contribuyentes de Renta Personal.*

c) *Documentos que acrediten la experiencia propia en trabajos de obra civil y/o instalación de ascensores, que dentro del periodo comprendido entre los años 2017 y 2018, alcancen al menos el 50% del monto total de su oferta.*

d) *Constancia de Visita técnica o Declaración Jurada de que el oferente conoce los sitios en los que deberá prestar los servicios y de que cuenta con la información necesaria para preparar la oferta y celebrar el contrato.*

e) *Certificado de Origen del Ministerio de Industria y Comercio, de acuerdo a lo estipulado en la Ley N° 4558/11 y su Decreto Reglamentario N° 9649/12 (a opción del oferente).*

En fecha 19 de setiembre de 2019, la firma **TRAVEPAR de Marcos Antonio Mareco Arzamendia** remite su respuesta, por Nota recibida como Expediente DNCP N° 7043/19 y por correo electrónico.

Italo Casaccia
Asesor Técnico
DNCP

Abg. Myrta Godoy A.
Asesora Técnica / Legal
DNCP

Abg. César E. Diesel
Asesor Técnico - Legal
DNCP

8. Análisis de precios ofertados

OFERENTES							TRAVEPAR de Marcos Antonio Mareco Arzamendia			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	REFERENCIAL Precios Unitarios	REFERENCIAL Precios totales	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)	% DIFERENCIA	PEDIR DESGLOSE
1	72102801-001	Remodelacion /Readecuacion de edificio	Unidad Medida Global	1	233.376.599	233.376.599				
1		Remoción de piso existente	Metros cuadrados	26,5	8.983	238.049,5	8.534,00	226.151,00	-5,00%	NO
2		Remoción de zócalo existente	Metros	40	2.283	91.320	2.283,00	91.320,00	0,00%	NO
3		Remoción de carpeta existente	Metros cuadrados	26,5	9.050	239.825	8.146,00	215.869,00	-9,99%	NO
4		Remoción de aberturas	Unidad	4	34.500	138.000	31.050,00	124.200,00	-10,00%	NO
5		Demolición de losa	Unidad	1	211.000	211.000	211.000,00	211.000,00	0,00%	NO
6		Demolición mamposteria de 0,35 m	Metros cuadrados	1	285.000	285.000	202.350,00	202.350,00	-29,00%	NO
7		Demolición mamposteria de 0,15 m	Metros cuadrados	17,84	15.933	284.244,72	13.500,00	240.840,00	-15,27%	NO
8		Rebaje nivel de piso en depósito patrimonio h: 13,5 cm	Metros cúbicos	1,05	69.333	72.799,65	82.500,00	86.625,00	18,99%	NO
9		Remoción de techo de teja existente	Metros cuadrados	46,61	28.167	1.312.863,87	23.800,00	1.109.318,00	-15,50%	NO
10		Excavación de fosa para ascensor	Metros cúbicos	2,7	49.333	133.199,1	44.400,00	119.880,00	-10,00%	NO
11		Provisión y colocación de techo de chapa trapezoidal termoacústica con núcleo de poliuretano sobre estructura metálica (sujeto a cálculo de contratista).	Metros cuadrados	64	315.169	20.170.816	375.050,00	24.003.200,00	19,00%	NO
12		Provisión y colocación de canaleta de Chapa galvanizada N° 24, desarrollo 60 cm, base antióxido y terminación con pintura sintética mate.	Metros	11,45	128.333	1.469.412,85	97.500,00	1.116.375,00	-24,03%	NO
13		Envarillado sobre aberturas	Metros	1	22.528	22.528	22.978,00	22.978,00	2,00%	NO
14		Mamposteria de ladrillo común de 0,15 m	Metros cuadrados	42	95.221	3.999.282	99.980,00	4.199.160,00	5,00%	NO
15		Cerramiento perimetral del ascensor de mamposteria de lad. Común	Metros cuadrados	46,31	94.888	4.394.263,28	99.636,00	4.614.143,16	5,00%	NO
16		Revoque en exterior a dos capas con hidrófugo	Metros cuadrados	63	32.358	2.038.554	34.948,00	2.201.724,00	8,00%	NO
17		Revoque grueso en interior de ducto ascensor	Metros cuadrados	53	68.667	3.639.351	72.788,00	3.857.764,00	6,00%	NO
18		Revoque de mochetas	Metros	18	28.684	516.312	30.119,00	542.142,00	5,00%	NO
19		Refuerzo de estructura Perfil IPN sujeto a calculo del contratista (vano de ampliación del lobby)	Metros	6,4	154.333	987.731,2	174.395,00	1.116.128,00	13,00%	NO
20		Mamposteria de ladrillo común de 0,30 m	Metros cuadrados	29	162.000	4.698.000	121.500,00	3.523.500,00	-25,00%	NO
21		Encadenado superior perimetral de H° A° para apoyo de techo	Metros	34,3	113.000	3.875.900	84.750,00	2.906.925,00	-25,00%	NO
22		Rampa de hormigón, acabado rodillado, terminación pintura epoxi color azul y señalización horizontal.	Unidad	1	1.005.000	1.005.000	954.750,00	954.750,00	-5,00%	NO

Abg. Myrta Godoy A.
Asesora Técnica - Legal
DNCP

Italo Casaccia
Asesor Técnico
DNCP

Abg. César E. Diesel
Asesor Técnico - Legal
DNCP

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

23		Provisión y colocación de piso táctil de alerta color amarillo de 40 x 40 cm	Metros cuadrados	1,12	228.400	255.808	228.400,00	255.808,00	0,00%	NO
24		Provisión y colocación de pasamanos metálico en rampa h: 0,90 m (base antióxido y terminación con pintura sintética mate)	Metros	6,66	209.333	1.394.157,78	205.150,00	1.366.299,00	-2,00%	NO
25		Modificación de ventana en baño masculino P.A. (elevar cielorraso existente, colocar abertura).	Unidad	1	801.667	801.667	569.150,00	569.150,00	-29,00%	NO
26		Carpeta de 7 cm	Metros cuadrados	20	38.467	769.340	32.311,00	646.220,00	-16,00%	NO
27		Provisión y colocación de piso tipo porcelanato de alto tránsito de 60x60 cm	Metros cuadrados	20	248.333	4.966.660	183.775,00	3.675.500,00	-26,00%	NO
28		Provisión y colocación de zócalo tipo porcelanato de alto tránsito	Metros	20	256.833	5.136.660	231.150,00	4.623.000,00	-10,00%	NO
29		Cielorraso de placas de yeso desmontable	Metros cuadrados	18,2	186.667	3.397.339,4	196.000,00	3.567.200,00	5,00%	NO
30		Pintura látex interior con enduido	Metros cuadrados	100	34.735	3.473.500	39.945,00	3.994.500,00	15,00%	NO
31		Pintura látex exterior de paredes	Metros cuadrados	63	38.006	2.394.378	34.205,00	2.154.915,00	-10,00%	NO
32		Instalación Eléctrica	Unidad	1	3.233.333	3.233.333	2.586.650,00	2.586.650,00	-20,00%	NO
33		Provisión y colocación de artefactos de iluminación empotrables, cuadrado 280x280x48 mm, LED pot 18 watts (luz fría).	Unidad	8	139.000	1.112.000	111.200,00	889.600,00	-20,00%	NO
34		Instalación de Desague pluvial	Unidad	1	1.666.667	1.666.667	1.666.670,00	1.666.670,00	0,00%	NO
35		Readecuación de sala de máquinas (planta baja - depósito patrimonio) - incluye: revoque, enduido, pintura, provisión de extintor halógeno de 8 kg (incluye soporte y señaléticas)	Unidad	1	2.600.000	2.600.000	2.548.000,00	2.548.000,00	-2,00%	NO
36		Reubicación de tuberias PCI existentes en zona del depósito patrimonio	Unidad	1	1.816.667	1.816.667	1.816.667,00	1.816.667,00	0,00%	NO
37		Provisión y montaje de equipo de ascensor (incluye estructura de caja de ascensor)	Unidad	1	135.950.000	135.950.000	116.180.479,00	116.180.479,00	-14,54%	NO
38		Instalación de PCI - Zona lobby ascensor planta alta	Unidad	1	1.010.000	1.010.000	858.500,00	858.500,00	-15,00%	NO
39		Instalación de fuerza para alimentación de motor (trifásico) para ascensor y luces de cabina - inlcluye materiales (cable de 6 mm como mínimo para fuerza, abrazaderas, terminal, tablero seccional y llaves TM)	Metros	75	98.333	7.374.975	95.380,00	7.153.500,00	-3,00%	NO
40		Limpieza de obra	Unidad	1	6.200.000	6.200.000	5.580.000,00	5.580.000,00	-10,00%	NO
					Precio Total	**233.376.604**		**211.819.000**	-9,24%	NO

Este Comité consideró que no se dieron las condiciones descriptas en la Resolución DNCP N° 411/2018 para solicitar el desglose de precios, ya que el precio no sobrepasa los porcentajes establecidos en la resolución indicada.

9. Análisis de los Requisitos de calificación posterior – Legales -Datos del SINARH

Conforme a los criterios de calificación establecidos en la Bases del Llamado, se ha procedido a verificar si el Oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, incisos a) y b) de la Ley 2051/03, en base al siguiente análisis:

Documento	TRAVEPAR de Marcos Antonio Mareco Arzamendia
Presentación satisfactoria de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03.	CUMPLE fs. 8

Abg. Myrta Godoy A. Asesora Técnica - Legal DNCP
Italo Casaccia Asesor Técnico DNCP
Abg. César E. Diesel Asesor Técnico - Legal DNCP

Inciso a): Verificación de los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso a) del Artículo 40.	Sin registros
Inciso b): Verificación por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.	No se observan

En este sentido, el comité manifiesta que se dio cumplimiento a la verificación de si el oferente se encuentra dentro de las prohibiciones contenidas en el Art. 60 de la Ley 1626/00 de la Función Pública y en el Art. 40, incisos a) y b) de la Ley 2051/03, conforme los datos que aparecen en el SINARH; no habiéndose asentado observación alguna, en razón de no haberse encontrado irregularidad en la situación del oferente con respecto a la adjudicación del presente llamado.

10. Evaluación Capacidad Financiera

MARCOS ANTONIO MARECO ARZAMENDIA				
RATIO DE LIQUIDEZ				
	2018	2017	Suma	Promedio
Ingresos	166.427.838	28.732.538	2,16	1,08
Egresos	125.552.369	34.413.748		
Eficiencia	1,33	0,83		

11. Evaluación Capacidad Técnica y Experiencia

Por **Memorándum CE N° 115/19** de fecha 19 de setiembre de 2019, este Comité ha remitido la documentación presentada por el oferente **TRAVEPAR de Marcos Antonio Mareco Arzamendia** al área requirente —Departamento de Servicios Generales de la Dirección de Administración y Finanzas—.

En la misma fecha, por **Memorándum DAF N° 210**, el área técnica requirente remite la evaluación de la experiencia del oferente **TRAVEPAR de Marcos Antonio Mareco Arzamendia,** señalando textualmente lo siguiente: ***"...Mediante el análisis realizado a las documentaciones se verifica que la empresa oferente CUMPLE con la experiencia sugerida en el PBC...".*** En el anexo del presente informe se encuentra el documento de evaluación citado.

12. Motivos de calificación o descalificación

Atendiendo a lo dispuesto en el Artículo 28° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y de conformidad al Artículo 63 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, *"...la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato"*, por tanto, luego del análisis realizado por el comité y conforme a todo lo ya plasmado en el presente informe, se concluye que el oferente **TRAVEPAR de Marcos Antonio Mareco Arzamendia** cumple satisfactoriamente.

Por lo mismo, en base a las consideraciones expuestas y de conformidad a los Artículos 27 y 28 de la Ley Nº 2051/03 y los Artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, el Comité de Evaluación recomienda adjudicar al oferente **TRAVEPAR de Marcos Antonio Mareco Arzamendia** el llamado **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 09/2019 "PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPO**

Abg. Myrta Godoy A. Asesora Técnico - Legal DNCP
Italo Casaccia Asesor Técnico DNCP
Abg. César E. Diesel Asesor Técnico - Legal DNCP

ASCENSOR CON OBRA CIVIL PARA EL CENTRO DE CAPACITACIÓN PARA LA DNCP" (SEGUNDO LLAMADO) ID 369370, conforme a los datos que se indican en el siguiente cuadro:

OFERENTES					TRAVEPAR de Marcos Antonio Mareco Arzamendia	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total (IVA incluído)
1	72102801-001	Remodelacion /Readecuacion de edificio	Unidad Medida Global	1		
1		Remoción de piso existente	Metros cuadrados	26,5	8.534,00	226.151,00
2		Remoción de zócalo existente	Metros	40	2.283,00	91.320,00
3		Remoción de carpeta existente	Metros cuadrados	26,5	8.146,00	215.869,00
4		Remoción de aberturas	Unidad	4	31.050,00	124.200,00
5		Demolición de losa	Unidad	1	211.000,00	211.000,00
6		Demolición mamposteria de 0,35 m	Metros cuadrados	1	202.350,00	202.350,00
7		Demolición mamposteria de 0,15 m	Metros cuadrados	17,84	13.500,00	240.840,00
8		Rebaje nivel de piso en depósito patrimonio h: 13,5 cm	Metros cúbicos	1,05	82.500,00	86.625,00
9		Remoción de techo de teja existente	Metros cuadrados	46,61	23.800,00	1.109.318,00
10		Excavación de fosa para ascensor	Metros cúbicos	2,7	44.400,00	119.880,00
11		Provisión y colocación de techo de chapa trapezoidal termoacústica con núcleo de poliuretano sobre estructura metálica (sujeto a cálculo de contratista).	Metros cuadrados	64	375.050,00	24.003.200,00
12		Provisión y colocación de canaleta de Chapa galvanizada N° 24, desarrollo 60 cm, base antióxido y terminación con pintura sintética mate.	Metros	11,45	97.500,00	1.116.375,00
13		Envarillado sobre aberturas	Metros	1	22.978,00	22.978,00
14		Mampostería de ladrillo común de 0,15 m	Metros cuadrados	42	99.980,00	4.199.160,00
15		Cerramiento perimetral del ascensor de mampostería de lad. Común	Metros cuadrados	46,31	99.636,00	4.614.143,16
16		Revoque en exterior a dos capas con hidrófugo	Metros cuadrados	63	34.948,00	2.201.724,00
17		Revoque grueso en interior de ducto ascensor	Metros cuadrados	53	72.788,00	3.857.764,00
18		Revoque de mochetas	Metros	18	30.119,00	542.142,00
19		Refuerzo de estructura Perfil IPN sujeto a calculo del contratista (vano de ampliación del lobby)	Metros	6,4	174.395,00	1.116.128,00
20		Mampostería de ladrillo común de 0,30 m	Metros cuadrados	29	121.500,00	3.523.500,00
21		Encadenado superior perimetral de H° A° para apoyo de techo	Metros	34,3	84.750,00	2.906.925,00
22		Rampa de hormigón, acabado rodillado, terminación pintura epoxi color azul y señalización horizontal.	Unidad	1	954.750,00	954.750,00

Abg. Myrta Godoy A.
Asesora Técnica - Legal
DNCP

Italo Casaceia
Asesor Técnico
DNCP

Abg. César E. Diesel
Asesor Técnico - Legal
DNCP

23		Provisión y colocación de piso táctil de alerta color amarillo de 40 x 40 cm	Metros cuadrados	1,12	228.400,00	255.808,00
24		Provisión y colocación de pasamanos metálico en rampa h: 0,90 m (base antióxido y terminación con pintura sintética mate)	Metros	6,66	205.150,00	1.366.299,00
25		Modificación de ventana en baño masculino P.A. (elevar cielorraso existente, colocar abertura).	Unidad	1	569.150,00	569.150,00
26		Carpeta de 7 cm	Metros cuadrados	20	32.311,00	646.220,00
27		Provisión y colocación de piso tipo porcelanato de alto tránsito de 60x60 cm	Metros cuadrados	20	183.775,00	3.675.500,00
28		Provisión y colocación de zócalo tipo porcelanato de alto tránsito	Metros	20	231.150,00	4.623.000,00
29		Cielorraso de placas de yeso desmontable	Metros cuadrados	18,2	196.000,00	3.567.200,00
30		Pintura látex interior con enduido	Metros cuadrados	100	39.945,00	3.994.500,00
31		Pintura látex exterior de paredes	Metros cuadrados	63	34.205,00	2.154.915,00
32		Instalación Eléctrica	Unidad	1	2.586.650,00	2.586.650,00
33		Provisión y colocación de artefactos de iluminación empotrables, cuadrado 280x280x48 mm, LED pot 18 watts (luz fría).	Unidad	8	111.200,00	889.600,00
34		Instalación de Desague pluvial	Unidad	1	1.666.670,00	1.666.670,00
35		Readecuación de sala de máquinas (planta baja - depósito patrimonio) - incluye: revoque, enduído, pintura, provisión de extintor halógeno de 8 kg (incluye soporte y señaléticas)	Unidad	1	2.548.000,00	2.548.000,00
36		Reubicación de tuberias PCI existentes en zona del depósito patrimonio	Unidad	1	1.816.667,00	1.816.667,00
37		Provisión y montaje de equipo de ascensor (incluye estructura de caja de ascensor)	Unidad	1	116.180.479,00	116.180.479,00
38		Instalación de PCI - Zona lobby ascensor planta alta	Unidad	1	858.500,00	858.500,00
39		Instalación de fuerza para alimentación de motor (trifásico) para ascensor y luces de cabina - inlcluye materiales (cable de 6 mm como mínimo para fuerza, abrazaderas, terminal, tablero seccional y llaves TM)	Metros	75	95.380,00	7.153.500,00
40		Limpieza de obra	Unidad	1	5.580.000,00	5.580.000,00
				Precio Total		**211.819.000**

DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS

Abg. Myrta Godoy A.
Asesora Técnica - Legal
DNCP

Abg. Cesar E. Diesel
Asesor Técnico - Legal
DNCP

Italo Casaccia
Asesor Técnico
DNCP

ANEXO

DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

MEMORANDUM DAF N° 210/2019

PARA : **Abg. Gabriela Agüero, Secretaria, Comité de Evaluación**

DE : **Ing. Osmar Pando, Jefe Dpto. de Servicios Generales, Dirección de Administración y Finanzas**

REF : **INFORME TÉCNICO – PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE ASCENSOR CON OBRA CIVÍL PARA EL CENTRO DE CAPACITACIÓN" ID Nº 369.370.**

FECHA : **19/09/2019.**

Me dirijo a usted, a los efectos de devolución de las documentaciones entregadas para su análisis técnico, según **Memorándum Nº 115/2019;** remitir evaluación de la **Experiencia** de la oferta presentada por la Empresa **TRAVEPAR** para el llamado denominado **LCO Nº 09/2019 – "PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE ASCENSOR CON OBRA CIVIL PARA EL CENTRO DE CAPACITACIÓN DE LA DNCP – ID Nº 369.370.**

En detalle el análisis en planilla:

Nº	Contrato y/o Facturación	Monto
1	Factura Nº 0000008 - Folio 23 (Oferta)	370.000
2	Factura Nº 0000016 - Folio 24 (Oferta)	9.240.000
3	Factura Nº 0000017 - Folio 25 (Oferta)	2.500.000
4	Factura Nº 0000053 - Folio 30 (Oferta)	21.600.000
5	Factura Nº 0000074 - Folio 34 (Oferta)	800.000
6	Factura Nº 0000089 - Folio 36 (Oferta)	1.500.000
7	Factura Nº 0000018 - Folio 83 - Exp. Nº 7043	7.704.190
8	Factura Nº 0000019 - Folio 84 - Exp. Nº 7043	7.704.190
9	Factura Nº 0000021 - Folio 85 - Exp. Nº 7043	4.940.000
10	Factura Nº 0000025 - Folio 86 - Exp. Nº 7043	5.000.000
11	Factura Nº 0000029 - Folio 87 - Exp. Nº 7043	2.500.000
12	Factura Nº 0000032 - Folio 88 - Exp. Nº 7043	13.800.000
13	Factura Nº 0000035 - Folio 90 - Exp. Nº 7043	3.500.000
14	Factura Nº 0000057 - Folio 92 - Exp. Nº 7043	7.200.000
15	Factura Nº 0000060 - Folio 93 - Exp. Nº 7043	9.000.000
16	Factura Nº 0000063 - Folio 94 - Exp. Nº 7043	5.400.000
17	Factura Nº 0000070 - Folio 95 - Exp. Nº 7043	5.400.000
18	Factura Nº 0000089 - Folio 97 - Exp. Nº 7043	1.500.000
19	Factura Nº 00000230 - Folio 98 - Exp. Nº 7043	60.000.000
	TOTAL EJECUTADO	**169.658.380**

Mediante el análisis realizado a las documentaciones se verifica que la empresa oferente **CUMPLE** con la experiencia sugerida en el PBC, por lo que pongo a consideración del Comité el presente documento.

Atentamente.

Italo Casaccia
Asesor Técnico
DNCP

Abg. Myrta Godoy A.
Asesora Técnica - Legal
DNCP

Abg. César E. Diesel
Asesor Técnico - Legal
DNCP